

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER  
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISSSTECALI-166-2017**  
**“SUMINISTRO DE MEZCLAS ESTÉRILES DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y**  
**NUTRICIÓN PARENTERAL PARA UNIDADES HOSPITALARIAS DE ISSSTECALI”**

**ACTO DE PRESENTACION DE PROPOSICIONES**  
**Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 09:00 horas del día 01 de diciembre de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-ISSSTECALI-166-2017, referente a la contratación del “SUMINISTRO DE MEZCLAS ESTÉRILES DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL PARA UNIDADES HOSPITALARIAS DE ISSSTECALI”.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria no. ISSSTECALI-166, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en el Diario “El Mexicano” y en el Sistema de Compras Gubernamentales el “Comprasbc” el día 14 de noviembre de 2017 referente a la **Licitación Pública Regional número OM-ISSSTECALI-166-2017**, para la contratación del “**SUMINISTRO DE MEZCLAS ESTÉRILES DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL PARA UNIDADES HOSPITALARIAS DE ISSSTECALI**”, con recursos autorizados en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2017; que se llevó a cabo la junta de aclaraciones el día 24 de noviembre de 2017, así mismo notificando que 1 (un) licitante presento en tiempo y forma los sobres conteniendo su proposición, el cual es: Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.

En términos de los Artículos **21 Fracción I**, **24 fracción I** y **32 fracción I** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo **35 fracción I** de su Reglamento, se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

**- PRESENTACION DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS -**

De conformidad con el artículo 32 fracción I de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California**, se procedió a la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes participantes, posteriormente se realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas para su revisión preliminar de la documentación contenida en ellos en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente, de conformidad con lo establecido en la fracción I del artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada y de conformidad con la disposición 19.4 y 19.5 de las bases de licitación; rubricándose los documentos correspondientes a las propuestas técnicas detalladas y los sobres de las propuestas económicas señaladas en las bases de licitación, por quienes participaron en el acto, contándose con el cuadro comparativo de la documentación presentada en los sobres de propuestas técnicas de los licitantes participantes, que se anexa a la presente como parte integrante de la misma.

A continuación se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en los sobres de propuestas técnicas, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada será revisada de manera detallada por el Comité de Adquisiciones a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados para emitir con ello el fallo técnico de este "Comité de Adquisiciones":

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.	<b>Aceptada para su Análisis</b>

La documentación técnica y administrativa por su parte quedará en poder del Comité de Adquisiciones para su análisis y revisión correspondiente, al igual que los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes.

Se cita a los presentes a esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, a las **14:00 horas del día 07 de diciembre del presente año** para dar a conocer el resultado Técnico de la revisión detallada de la documentación técnica presentada, y emitir el Fallo Técnico del Comité de Adquisiciones, asimismo se procederá a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el Presidente clausura la presente sesión el mismo día en que inicio, agradeciendo a los miembros del Comité de Adquisiciones y licitantes presentes su participación.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**“EL PRESIDENTE”**

**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la  
Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno  
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**“VOCAL”**

**GABRIELA LILIA ORTIZ TAPIA**

En Representación del ISSSTECALI

**“VOCAL”**

**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON**

En Representación del área Administrativa de la  
Oficialía Mayor de Gobierno

**“VOCAL”**

**CECILIA TIZNADO W.**

En Representación del ISSSTECALI

**“OFICIALIA MAYOR”**

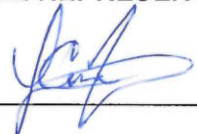
**CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON**

Dirección de Adquisiciones

**LICITANTES:**

**EMPRESA:** PRODUCTOS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.

**NOMBRE DEL REPRESENTANTE:** LUIS FERNANDO CINCO SOTO

**FIRMA:** 

# ANEXOS

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

**Gobierno del Estado de Baja California**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISSSTECALI-166-2017**  
**SUMINISTRO DE MEZCLAS ESTÉRILES DE MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS Y NUTRICIÓN PARENTERAL PARA**  
**UNIDADES HOSPITALARIAS DE ISSSTECALI**

**Análisis de Documentación Técnica Presentada**

DOCUMENTO	Productos Hospitalarios, S.A. de C.V.
A) PROPUESTA TÉCNICA	✓
B) PERMISOS, COMPROMISOS Y REQUISITOS.	✓
C) MANIFIESTO DE FACULTADES LEGALES.	✓
D) ESCRITO ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.	✓
E) OBLIGACIONES FISCALES Y PATRONALES	✓
F) DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	✓
G) MANIFESTACIÓN DE ACEPTACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CUMPLIMIENTO ÍNTEGRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.	✓
H) MANIFIESTO DE CAPACIDAD Y CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES DEL SUMINISTRO DEL BIEN.	✓
I) NORMAS, LEYES, REGLAMENTOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES MEXICANAS APLICABLES EN LA MATERIA.	✓
J) ESCRITO DE LIBERACIÓN.	✓
K) GRADO DE CONTENIDO NACIONAL.	✓
L) EXPERIENCIA EN INSTITUTOS DE SALUD (CURRICULUM DE CLIENTES).	✓
M) OFICIO DE NO ADEUDO CON EL "ISSSTECALI".	✓
N) COMPROBANTE DE FLOTILLA VEHICULAR	✓
Ñ) COMPROBANTE DE CENTRO DE MEZCLAS.	✓
O) MANIFIESTO DE ACEPTACIÓN DE VISITA	✓
SOBRE PROPUESTA ECONOMICA	✓
OBSERVACIONES	Se Acepta